



Expediente: 421/16

Carátula: MARIA ANGELA DE UÑA DE CARLETTO E HIJOS S.A. C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, -Z-DEMANDADO

20243407339 - MARIA ANGELA DE UÑA DE CARLETTO E HIJOS S.A., -ACTOR

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 421/16



H105011494462

JUICIO: MARIA ANGELA DE UÑA DE CARLETTO E HIJOS S.A. c/
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN s/
INCONSTITUCIONALIDAD. Expte: 421/16.

En 07/12/2023 en cumplimiento de lo ordenado en el proveído de fecha 30/11/2023, se procedió a realizar la transferencia que da cuenta el informe bancario que se adjunta en archivo PDF. Secretario. CHF

Actuación firmada en fecha 07/12/2023

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.